



FIRMADO POR

El Secretario del Ayuntamiento de Crevillent  
Manuel Rodas Rives  
09/06/2023

### EXTRACTO ACUERDOS JGL 09/06/2023

Con objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 56 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local y artículo 196.3 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por el presente, se extractan los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local en sesión **ORDINARIA** celebrada el día **9 de junio de 2023**:

- 1.- Se aprobó, por unanimidad de los miembros presentes, el acta ordinaria de fecha 2 de junio de 2023.
- 2.- Se acordó la anulación de una liquidación de cédula urbanística, por error en sujeto pasivo y se emitió la tasa correcta.
- 3.- Se acordó la anulación de una liquidación de tasa, debido a la demora en su tramitación.
- 4.- Se aprobaron varias relaciones de pago de facturas, por importe líquido total de 92.284,61 €.
- 5.- Se aprobó una modificación del Plan Estratégico de Subvenciones 2020-2023.
- 6.- Se aprobaron varias facturas sin contrato ordinario:
  - Veintiuna facturas del Departamento de Mantenimiento y Obras, por importe total de 89.855,37€.
  - Diecisiete facturas del Departamento de Mantenimiento y Obras, por importe total de 46.687,71€.
  - Dos facturas del Departamento de Coordinación, por importe total de 2.833,03 €.
  - Seis facturas del Departamento de Alcaldía, por importe total de 7.490,35 €.
- 7.- Se aprobó la realización de prácticas formativas de una alumna de IES Cánónigo Manchón, en sustitución de otra alumna.
- 8.- Se acordó aceptar una subvención de la Consellería de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, en materia de Comercio, Consumo y Artesanía, por importe total de 6.420 €.
- 9.- Se tuvo por desistida una reclamación de costes, debido al desistimiento en el procedimiento de contratación del Servicio de redacción del Proyecto y dirección de obra en el Mercado de Abastos Municipal.
- 10.- Se acordó la aceptación de una donación de un cuadro de la artista Teresa Sánchez Navarro.
- 11.- Se aprobó la cuenta justificativa, presentada por la Federación de Cofradías y Hermandades de Semana Santa de Crevillent, por importe total de 36.000 €.
- 12.- Se aprobaron dos licencias municipales de obra mayor, previo pago de los derechos correspondientes.
- 13.- Se aprobó la Certificación nºCUATRO de las obras de "Adecuación del edificio para Centro de Rehabilitación e Integración Social (CRIS)", ejecutadas en el mes de mayo de 2023, por importe total de 38.596,42 €.
- 14.- Se concedió una Licencia Municipal de Segregación de parcela urbana, previo pago de la liquidación correspondiente de 19,20 €.
- 15.- Se concedió una Licencia de vado/entrada de carruajes.
- 16.- Se desestimó una solicitud para el Servicio de ayuda a domicilio, por no cumplir los requisitos exigidos.
- 17.- Se concedieron cinco ayudas de emergencia social, por importe total de 2.446,31 €.
- 18.- Despacho extraordinario. Asuntos de urgencia.
- 18.1.- Se concedió autorización al Club Ciclista de Crevillent, para la organización de la prueba ciclista "II torneo Express-Car Villa de Crevillent", el día 24/06/2023.
- 18.2.- Se aprobó el "Proyecto básico y de ejecución para sustitución de la deshumectadora en la piscina municipal".
- 19.- Ruegos y Preguntas. En esta sesión no se plantearon ruegos ni preguntas.

Crevillent, en la fecha arriba indicada



FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Crevillent  
Jose Manuel Penalva Casanova  
09/06/2023

